

**COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A
ALAMOR-PUYANGO-LOJA**

Alamor, 1 de septiembre de 2014

Dra.

Cristina Guerrero

INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA

Ciudad.

En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que corresponden al cien por ciento del capital suscrito, con fecha 26 de agosto del año 2014.

Tipo de Inversión: NACIONAL.

CEDENTE	CESIONARIO	TOTAL
Sr. William Hernán Moncada Montoya C.I. 1001531878	Sr. Franklin Estuardo Macas Dávila C.I. 1716533573	100

ESPOSA CEDENTE

Sra. Nanci Virmania Maza Granda
C.I. 1102137708

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías. Adjunto Transferencia y documentos personales.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración:

Atentamente



Lic. Ángel Acero Sanmartín
GERENTE



Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, **WILLIAM HERNAN MONCADA MONTOYA**, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "23 de Enero" **TRANSENERO S.A.**, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 26 de Agosto de 2014, he procedido a transferir a favor de **FRANKLIN ESTUARDO MACAS DAVILA**, transfiere las **CIEN ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. William Hernán Moncada Montoya, de estado civil casado con la Sra. Nanci Virmania Maza Granda y el Cesionario, Sr. Franklin Estuardo Macas Dávila, de estado civil casado, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

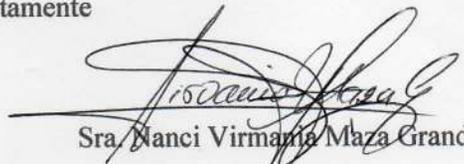
Muy Atentamente



Sr. William Hernán Moncada Montoya

Nº C.I. 1001531878

CEDENTE



Sra. Nanci Virmania Maza Granda

Nº C.I. 1102137708

ESPOSA



Sr. Franklin Estuardo Macas Dávila

Nº C.I. 1716533573

CESIONARIO